



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

4474

DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 12 NOV 2014

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada por el señor Administrador Municipal, para que don Cesar Ruíz Hijerra, funcionario a Honorarios, viaje a la ciudad de Santiago.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori..

3.- El decreto alcaldicio N° 260 de fecha 13/01/2014, que aprueba el contrato a Honorario de don Cesar Ruíz Hijerra.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorizase a don **CESAR RUIZ HIJERRA**, Rut. _____ funcionario a honorarios, dependiente de Gabinete de Alcaldía, a fin de que viaje a la ciudad de Santiago.

2.- Motivo del cometido:

Sr. Cesar Ruiz: Acompañar al Sr. Alcalde e Intendente Región de la Araucanía a reunión con don Sergio Jadue. Presidente ANFP y don René Rozas. Director Ejecutivo Copa América Chile 2015.

3.- Fecha y lugar del cometido:

La actividad se llevará a cabo los días 04 al 06 de Noviembre de 2014, en la ciudad de Santiago.

4.- Derechos del funcionario a honorarios.

El funcionario a honorarios antes individualizado, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, debidamente documentados, y a una asignación de \$47.713, cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$19.085, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS			
NOMBRE	ASIGNACION %	N° ITEM	VALOR \$
CESAR RUIZ H	2 al 100%	21 03 001	\$95.426.

80PP7P



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

5.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al ítem que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2014.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21 03 001	"Honorarios Suma Alzada"	\$95.426.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y

ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos
Cesar Ruiz H. Gabinete
Of. Partes



"Por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

REFRENDACION DEL GASTO	
TEM	21003001.
PRESUPUESTO VIGENTE	40545000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	95426
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	3.857.443
REF.N	8130 10-11-14.